

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Operaciones militares en Marruecos

### El asedio de los feudos del Raisuli

*Solo Ala cambia las horas!*

Así lo proclaman las *suratas* coránicas; las horas felices del famoso *Xerif del Zinat*, ya han pasado; ha declinado el sol de la gloria, y la luna de Julio alumbraba misteriosamente el camino por donde huye el que, en sus horas de esplendor quiso ser llamado *Raquel Alah*, el *Raisuli*, el «Profeta de Dios», usurpando alevosamente el título exclusivo de Mahoma, en tierras del *Magreb-el-Aksá*.

Este sultán cruel de *Yebala* es aquel que tuvo un gesto de gentil insolencia ante las exigencias de los Estados Unidos, y las reclamaciones de Inglaterra, y la caballerosidad de España; es el que hasta el presente ha impuesto por las kábilas montañesas el sanguinario dominio de su tiranía feudal; es el que quiso ser llamado *amigo* de España, o de los generales de España; el que sometía por la fuerza de su predominio brutal, a tribus y kábilas, jamás sometidas al imperio de los Sultanes, a nuestra Autoridad, o que las azuzaba, según los tiempos, para que nos hicieran guerra a muerte.

*Alá cambió las horas!* Ya corren las de la expiación y del castigo y de la derrota. Berenguer ha señalado un camino de dignidad y de energía; y el *pseudo-Raquel-Alá*, desde las rocas altivas del viejísimo feudo de *Tazarot*, contempla, como una fiera cogida en su propia madriguera, el avance de nuestras tropas, que han olfateado el rastro de la fiera.

El nuevo *Raquel-Alá* ha tenido un gesto de altivez; desde su madriguera que ha considerado inexpugnable, ha enviado a Berenguer un presente de miel, dátiles y pan blanco, con esta misiva: «General, no me acosa el hambre! No obstante, tiemblan las garras del aguilucho del *Zinat*».

### Hacia Tazarot

Sometido el *Zinat*, donde nació el *Raisuli*; abierto el paso franco hacia *Xaden*; conseguida la remisión de *Gomera* y establecidos nuestros puestos a lo largo de un litoral de más de 50 kilómetros; lograda la conquista de las kábilas de *Beni Sait* y *Abel-Hebib*, ha llegado la hora de penetrar en el interior del frágil y desconocido territorio de *Beni Aros* (kábila fundadora del *Vinaroz* español) y de *Beni Gorfet*, las regiones altivas y nobles por excelencia, entre las del *Magreb-el-Akia*. En las crónicas anteriores

hemos hablado del avance de las tropas, magnífico y triunfal. Ocupado *Rokba-del-Gozal* (a veinte kilómetros de *Tzelata*) desde donde escribo las presentes cuartillas, con las últimas operaciones hemos llegado a las cumbres de *Bab-el-Sort*, *Handak Ain Fatimá*, *Nued Argentur*, estableciéndose otras tantas fortificaciones.

Anteayer (día 16) nuestras columnas se cruzaron con las de *Larache*, en la vallada de *Bah-el-Sort*; y el general Berenguer se vió rodeado por los jefes de todas las columnas, Generales Barrera, Alvarez del Manzano y Marzo, al frente de los 14.500 hombres que han emprendido el asedio de *Beni-Aros*. Tremolaron las banderas españolas, confraternizaron las columnas, las *Harcas* amigas y las Tropas de Indígenas, entonaron los clásicos *allelúas*...

### La conquista del «Hemmis»

Se había pensado en un pequeño avance (de unos 3 kilómetros), pero éste resultó grandísimo.

Por estrechos vericuetos, escalando ariscas cumbres, bajando a las sucesivas valladas llenas de verdor, regadas por alegres riachuelos que serpentean entre bosquillos de adelfas y terebintos, hemos llegado a dominar la espléndida llanura del *Zoco el-Hemmis*, coronada de alturas, entre cuyo verdor blanquean infinitos aduareles.

«Jamás el sol alumbró a tantos soldados!» ha dicho un moro. El efecto moral ha sido completo. La ingente muchedumbre armada que coronaba los riscos, interceptando nuestro avance, pronto ha cedido al empuje, huyendo a la desbandada, tierras adentro; hemos pasado más allá del *Hemmis*, y después de escalar una serie de montecillos recubiertos, ora de espesos robletales, ora de trigales espesos, hemos llegado a la cumbre dominadora; allá, a lo lejos yergue con majestad soberana su alteza azulada el *Yebel-Alám*, y en su falda se destaca el castillo feudal de *Tazarot*, capital del Imperio del *Raisuli*.

F. S. B.

*Rokba-del-Gozal*—18 Julio 1921.

Nuestro querido amigo y corresponsal escribió este artículo tres días antes de los sucesos de Melilla. Prueban estas líneas que si la desgracia nos ha zaherido en la parte oriental, el éxito ha seguido siendo nuestro compañero en la región occidental.

## INFORME DEL COLEGIO DE ABOGADOS

### En defensa de nuestro Derecho Foral

El Colegio de Abogados mantiene todo lo substancial y característico de nuestra legislación.

Publicamos a continuación y con suma complacencia el informe que ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia el Colegio de Abogados, debido a la pluma del prestigioso e ilustrado Decano D. Ramón Obrador, obra de un verdadero amante de lo esencialmente nuestro, de lo que hace una brillante y fundadísima defensa:

Excelentísimo Señor.  
El Colegio de Abogados de Palma, en cumplimiento de lo que se

opuestas; que cada una de ellas es a modo de tegido orgánico que, a la menor intromisión extraña, se resiente y descabala. Así, por ejemplo, ahora, en Baleares, debido al unitarista empeño de someter la sucesión intestada a la Ley común, mientras que para la testada continúa vigente el Derecho Romano, estallan conflictos, no ya en el terreno doctrinal, sino, lo que peor es, en la práctica, casi insolubles, como el de la legítima de los ascendientes que, según nuestro fuero, se gradúa por la porción que les correspondiera en el abintestado, y esta porción en Derecho Romano difiere esencialmente en muchos casos de la establecida por el Código Civil. Y podrían citarse otras anomalías, dimanantes de la misma causa.

Por esto el Colegio de Abogados, aún a trueque de pasar por anticuado y extremista irreducible, ha preferido sostener en bloque todo lo substancial y característico de nuestra legislación, en vez de buscar componendas, meramente literales y estériles, bajo la base de concesiones y regateos sobre lo que conviene conservar del fuero y lo que puede abandonarse en aras de la unidad legislativa. Porque, reconociendo las grandes ventajas de esta unidad en los pueblos que nacen con ella o que legendariamente la tienen, ya no parecen tan claro que sea un bien introducir, y menos a empellones, y sin la debida lentísima preparación, en países como nuestra España donde secularmente han venido rigiéndose extensas e importantes comarcas por legislaciones diversas: que no se opera entonces sobre terreno abstracto, sino sobre realidades palpantes que pueden sufrir el consiguiente desgarró.

No es que el Colegio se mueva por simple devoción arqueológica al pasado glorioso. Queremos el fuero, principalmente por ser nuestro, porque lo hemos heredado y lo vivimos, bueno o malo, mejor o peor que otro; y entendemos que este anhelo sentimental, calificado tal vez de sensiblería, es, además de legítimo, elemento indispensable del Derecho, el cual, sin esa adhesión fervorosa del sentimiento público, fuera vana entelequia, cosa de artificio, sin engarce medular alguno con el organismo social. Influye también en nuestro ánimo el temor al estrago que habría de ocasionar el brusco tránsito de un sistema a otro. Recientemente ha podido comprobarse este daño, con el inesperado ingreso del Código Civil en nuestra sucesión intestada, que de hecho ha venido a tener encierto modo efecto retroactivo, suminiéndonos con ello a todos: tribunales, letrados y gente interesada, en deconcertante vacilación y duda, y dando lugar a dolorosas revisiones de estados que parecían legalmente inatacables bajo tal concepto, aparte de contradecir unos juzgadores lo que otros aplican, y trayendo, en suma, una general desorientación, no sabiendo ya nadie si el ascendiente excluye o no a los hermanos del muerto, si el medio hermano concurre o no con el de doble vínculo, si el cónyuge ocupa el lugar que le marca el fuero o el que le señala el Código Civil, etc. etc.

Hay que huir siempre de la confusión perturbadora; la perfecta claridad es uno de los más indispensables requisitos de la ley; y humildemente opinamos que no es el mejor modo de lograrla el propuesto por la Ley de bases al invitarlos a que indiquemos qué instituciones forales conviene conservar y de cuales cabría prescindir. Porque así se obtiene solamente un sistema híbrido de yuxtaposición de textos, quedando, los forales, flotando sin adecuado medio ambiente en un código que les es adverso o, cuando menos, discordante y que, a la corta o a la larga, los ha de absorber. No hay que pensar, bien lo sabemos, en la separación radical y absoluta. Materias hay: todo el tratado de personas, parte del de los bienes y el de las obligaciones señaladamente, que, por su especial índole, pueden ser admitidos en territorios forales (lo son entre nosotros) sin merma sensible ni conflicto apreciable con la legislación privativa del país, con tal que se salvar, claro es, las particularidades del fuero; pero otras materias, como la de sucesiones y el régimen de bienes en el matrimonio y las donaciones, principal-

mente, no consienten en manera alguna maridajes o contubernios con elementos extraños. Han de ser de cuerpo entero, o no serán. En esta arraigada convicción, el Colegio aspira a la conservación integral de su fuero en tales órdenes, aún conociendo sus defectos y deficiencias, de que no están exentos tampoco los otros cuerpos legales, ni menos el actual Código español a pesar de su modernidad.

No es esta ocasión apropiada para comparaciones, y holgaría también aquí un análisis detallado—cien veces hecho—de cada una de nuestras especialidades jurídicas; más sean permitido siquiera poner en tela de juicio (por no citar más que algún caso típico) que el tercio legítimo fijo (el de mejora no cuenta) de la Ley común, lleve ventaja alguna a nuestra legítima foral, que llega a la mitad de los bienes siendo más de cuatro los hijos; con lo cual nuestro *hereu*, tan vituperado, puede en realidad ser menos favorecido que el heredero castellano. Tampoco vemos que la nulidad, declarada por el Código Civil, de la institución de heredero por preterición de uno de los forzosos, sea más equitativa que la caducidad del testamento por falta de institución de heredero, que imponía la ley romana, bien que templando el primitivo rigorismo de esta primero el pretor y luego la cláusula codicilar. Por cierto que fuera de desear que esta cláusula se sobreentendiera puesta siempre y en todo caso; lo contrario es pagarse de puro formulismo.

Cuanto a nuestro sistema de separación de bienes en el matrimonio, está tan en la entraña de la familia mallorquina, que en su conservación coinciden dictamen y voto particular de la Comisión especial, si bien este último se resuelve doctrinalmente en contra, y ambos convienen en que pueda pactarse el régimen de gananciales. Aun los que en la esfera puramente sentimental y especulativa se inclinan a este último, no podrán menos de reconocer que la tacha de egoísmo marital que se pone al sistema nuestro, es verdaderamente injusta, ya que, respetada la esposa en el hogar mallorquín como en el que mas, mantenida en el alto puesto moral que le corresponde, se suplementa por cariñosas dádivas cualquier desnivel que en la órbita secundaria de los intereses materiales resulte; sin que sean atendibles en buena crítica, para desprestigiar el sistema, los rarísimos casos de excepción que acaso haya. Y no será, de fijo, tan malo el sistema, cuando no impide que la familia balear y el lazo conyugal sean aquí modelos ejemplares de paz y armonía. Entre nosotros no necesita dote la mujer para casarse, y son poco menos que desconocidos los enlaces llamados de razón y las capitulaciones matrimoniales.

El Colegio, en la proposición votada, tacitamente admite lo que la mayoría de la Comisión especial consigna acerca de los derechos del cónyuge viudo, o sea, que podrían regularse por las disposiciones del derecho común, pero que mientras el Código Civil no extienda esos derechos a los casos del fallecimiento abintestado del cónyuge premuerto (punto que no está claro, ni mucho menos, en dicho Código—y esto si que es lamentable—en la precipitada redacción de aquel cuerpo legal), la viuda gozará de la llamada cuarta marital, y el cónyuge que contraiga segundas nupcias no podrá favorecer a su consorte más que al hijo menos favorecido del primer matrimonio. En cambio, ha votado el Colegio que la sucesión intestada se rija, no por las disposiciones del Código Civil, como propone, bien que con aditamentos forales, la mayoría de la Comisión en su proyecto de Apéndice, sino por el Derecho Romano Justiniano, pero introduciendo el llamamiento del hijo natural reconocido y el cónyuge sobreviviente no divorciado, para después de los colaterales de cuarto grado, y el del Estado para después de los colaterales del décimo. Sinceramente reconocemos que aún así no ocupan dicho hijo y el cónyuge el lugar preferente que el afecto les asigna, y que en este punto se acerca más al ideal de justicia el Código Civil, aunque opinamos que no debió agena al coto cerrado y técnico del derecho, no aspiramos a darnos las leyes nosotros mismos por el medio de organismos propios, ni

sobriño del muerto, con quienes solo comparte un desmedrado usufructo. En esta materia podría acaso coincidir en una ley común, superior y más perfecta que las dos actuales: la del Código y la foral.

No vamos a rebatir aquí las censuras que se dirijen a ciertas especialidades nuestras: la donación de bienes presentes y futuros y la imprescriptibilidad de los censos, entre otras. Solamente diremos que la segunda tiene ilustres valederos y sería defensa en el terreno doctrinal, y que en Mallorca se halla tan arraigada que fuera grave trastorno suprimirla. Es ya demasiado el desmoche que han sufrido los censos con la vigente Ley Hipotecaria. Tocante a la donación, es infundado el temor que inspira la de bienes futuros. Con la reserva, que es de rigor, de lo necesario para vivir, y las demás que suelen incluirse (el usufructo vitalicio casi siempre) se frustra toda posibilidad de inopia. Es, por otra parte, muy frecuente que el padre, anciano o valetudinario, incapaz ya de manejar por sí mismo su hacienda, la reparta en vida entre sus hijos, y en la proporción que establecería por acto de última voluntad, reservándose una pensión vitalicia; con lo cual gana él en tranquilidad, y se acucia el interés de los hijos en el cuidado de los bienes. Y si el hijo es único ¿qué peligro hay en que la donación sea también de los bienes futuros? Y aunque los hijos sean varios, bien cabe el llamado heredamiento, tan general en Cataluña y usado en Mallorca, sin daño alguno, puesto que el donatario universal lo es siempre a condición de pagar la legítima o la porción con que quiera favorecer el donante a los demás hijos. Es, por último, recomendable nuestra costumbre—llamada definición—de los hijos salidos ya de la patria potestad puedan otorgar a favor de sus padres el finiquito de sus legítimas y derechos hereditarios.

Hase dicho de nuestro fuero que, ya de suyo menguado, se está, por añadidura, debilitando y consumiendo, por abandono, mas o menos consciente, de los mismos bienes. Y esto no es exacto. Lo cierto y casi milagroso es que haya podido mantenerse en pie y resistir las acometidas de fuera y dentro: la lima sorda y el acoso estridente que desde hace más de un siglo están royendo su organismo: derecho supletorio adverso que lo desnaturaliza y socava con aplicaciones inadaptables; leyes especiales o adjetivas (hipotecaria, enjuiciamiento y otras) que cercenan y desvirtúan el espíritu de las nuestras; tribunales con funcionarios extraños que, por insensible propensión, se inclinan al derecho común; jurisprudencia francamente demoleadora del fuero en materia tan importante y sustancial como es la sucesión intestada; y, para colmo de desdichas, aquí mismo, en nuestra propia tierra, acudiendo los mas, casi sin darse cuenta de ello, al Código Civil, en vez de ir a nuestros antiguos códigos, a la Instituta o al Digesto, por la facilidad de su manejo y para huir del fatigoso buceo en el inextricable fondo de las Pandectas. Así vemos que se entreveran y esfuman, como por endosmosis, los confines entre el fuero y el Código Civil, y no se sabe bien donde empieza uno y acaba el otro.

El fuero, hoy solo ligeramente agrietado, necesita, a juicio nuestro, para que no se agrande el daño, que sea codificado (si asusta el vocablo, póngase recopilado) y, principalmente, evolutivo. Porque, en cuanto a lo primero, aparte de las materias que fueron objeto de franquizas y concesiones especiales de nuestros antiguos reyes, en todo lo restante hay que buscar nuestro fuero en los textos romanos, y como los utilizables andan diseminados atomísticamente en la inmensa balumba del «corpus juris», se hace penosísima su búsqueda y estudio, para entresacar lo aprovechable, después de eliminada su arcaica impedimenta. Así, pues, por puro espíritu de justicia, por miras exclusivamente jurídicas, libres nosotros de toda tendencia a un nacionalismo que no sentimos y de cualquier otra finalidad agena al coto cerrado y técnico del derecho, no aspiramos a darnos las leyes nosotros mismos por el medio de organismos propios, ni

a tribunales de funcionarios indígenas (aunque pedimos que sean mixtos), ni a soslayar en nuestros litigios la jurisdicción del Tribunal Supremo. Nos limitamos a desear modestamente que se elabore una compilación de nuestros fueros, clara y metódica, y que se le conceda estado legal llevándola al Apéndice del Código, si otro procedimiento no se encontrase mejor.

Y al decir Apéndice, entendemos que sea lugar apropiado para la evolución de nuestro derecho, no esa temida cripta en que se supone que el fuero ha de morir, o petrificarse al menos, imposibilitado de todo cambio. ¿Porqué ese temor? ¿Es que el radio de acción del poder legislativo no alcanza también a las regiones forales? ¿No es perfectamente posible que ese poder, formado por elementos de toda procedencia y en que hay numerosos representantes de dichas comarcas, oiga de estas la voz y atienda sus justas aspiraciones de mejora? Solo fuera menester crear un organismo regional—colegios de abogados, de notarios, etc. ya se vería como forjarlo—encargado de recoger la ola de opinión en que se condensaran los estados consuetudinarios y las aspiraciones legítimas de mejora, para trasmitirlas al legislador en su lugar y caso. El fuero es una ley como otra cualquiera, que debe estar adornada de cuantos requisitos esenciales integran todas las otras. ¿Y se concibe siquiera una ley irreformable? Aunque colocada modestamente en un apéndice, evolucionará siempre que lo demande la dinámica del derecho; pero, eso sí, sin que la reforma haya de consistir precisamente, forzosamente, en la sustitución del fuero por su similar de la ley común, porque tanto valdría decretar la muerte del primero. Ha de evolucionar, dentro de su propio espíritu. Aparte de que no son las mudanzas cosa frecuente, ni apetecible, en lo civil. Perduran siglos las Partidas, y hoy mismo el flamante Código no llega a su necesaria y predicha revisión, a pesar de sus notorios errores, lagunas y deficiencias. ¿Y quién sabe si algún día, sin proponérselo nadie, y desde luego sin imposición violenta ni mansa absorción, se encontrarán y unificarán derecho común y derecho foral, por simple coincidencia en principios y reglas superiores, libremente aceptados en unos y otros territorios, en fuerza de respirarse en ambos el mismo espíritu jurídico imperante en todas partes: que el derecho, hoy, como tantas otras instituciones, tiende naturalmente a universalizar su sentido, cada vez más ampliamente humano, cada día más parecidos, por esto, los códigos de todos los países.

Pero, mientras tanto, no valen precipitaciones. Conviene repetir que no estamos en un campo de experimentación teórica, sino ante un hecho de secular y profundísima raigambre, cuya brusca o no bien preparada transformación ocasionaría indefectiblemente serios trastornos. Es por esto principalmente que el Colegio de Abogados en junta general acordó por mayoría de votos la proposición expresiva de que aspira al mantenimiento total de nuestro fuero, en lo que tiene de más fundamental y característico.

Palma 2 junio de 1921.

El Decano,  
Ramón OBRADOR

## De Campos del Puerto

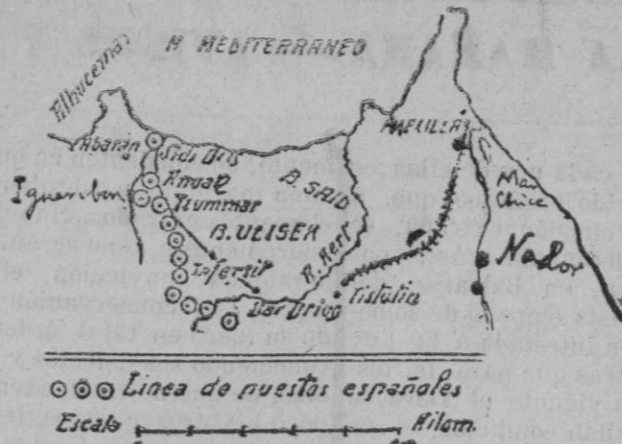
Este año las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán los días 13, 14 y 15 de Agosto, prometen ser verdaderamente extraordinarias.

Además de los números de todos los años y de los bonitos adornos de la plaza y calles adyacentes, que atraen a las bellas payesas y a muchísima gente de Palma y de los pueblos vecinos, habrá este año gran iluminación eléctrica y a la veneciana; vendrá la banda municipal de Lluçmany cuyo número nos honra y honra grandemente a la Comisión de festejos porque hace dar al pueblo un paso hacia la afición al divino arte y le acostumbra a los espectáculos que no embruteen al hombre y por el contrario lo dignifican.

Además habrá grandes carreras

# La campaña de Marruecos

## Gráfico del teatro de operaciones



Zona de Melilla donde se han desarrollado los lamentables acontecimientos. El lector puede ver la línea de fuertes desde Sidi-Drís, en la orilla del Mediterráneo hasta Dar-Drís, más allá de la cuenca del Kert. De Igueriben y Annal a Melilla hay unos 60 kilómetros, cuyos territorios son teatro del repliegue de nuestras tropas. Nador, está a unos diez o doce kilómetros de Melilla.

### De Sóller

El domingo próximo pasado y en algunos días de la semana que sigue hoy, ha continuado realizándose el vuelo sobre nuestra bahía el intrépido aviador Guarnieri.

### Curados en la Casa de Socorro

Lo fueron Jorge Vallés de 18 años. Esquince en la muñeca izquierda, adando.

### Los sucesos

Ayer a eso de la una de la tarde reuní en su despacho el Gobernador civil interino señor Llobera a los Directores de los periódicos diarios de la localidad, dándoles a conocer las disposiciones del Ministerio sobre la previa censura sobre las noticias de Melilla, quedando además completamente prohibido la exhibición de pizarras y transparentes y la publicación de noticia alguna de salida de tropas.

### De Sociedad

El domingo falleció en Manacor la virtuosa señora doña Juana M.ª Fuster, viuda de Forteza. El entierro fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías que se había creado la finada.

de caballos en el hipódromo que se está construyendo muy cerca del pueblo, circunstancia que hará más animado este número. Hay 1.500 pesetas para premios, reparadas en cinco carreras, cuyo detalle se publicará en breve. Como que este número es nuevo en Campos del Puerto, ha despertado gran interés entre los aficionados y promete ser un éxito, puesto que hay ya inscritos varios caballos de importancia.

Un aplauso a la Comisión por haber trocado la idea de dar una corrida de toros por esta otra más patriótica, más humanitaria, menos salvaje y más deportiva. Miguel de la Rosa.

Campos del Puerto 22-VI-21.

Este número consta de seis páginas.

## PALMA

Andamio que se quita. Por fin han desaparecido los andamios de la calle del Temple que eran un continuo peligro para los pasajeros del tranvía eléctrico.

Constitución de la Diputación. En cumplimiento de lo prevenido en el art. 55 de la Ley de 29 de agosto de 1882 y R. D. de 21 de diciembre de 1918 el Gobernador interino, don Pedro Llobera ha convocado a la Diputación Provincial para el día 1.º de agosto a las 12 de la tarde, para proceder a su constitución y a la celebración de las sesiones correspondientes.

La salida de los vapores de Barcelona. Por varias noticias recogidas de varios pasajeros llegados de Barcelona, nos enteramos que los vapores correo rápidos continúan saliendo de aquel puerto a las ocho y media de la noche, y no a las nueve como en Palma.

El cambio de salida parece que afecta solo a este puerto.

Choque de un autocamión con un carro de transportes.

En la tarde de ayer ocurrió en el muelle de esta ciudad un choque de un autocamión con un carro de transportes.

El carro resultó con los brazos rotos y el caballo que lo tiraba con una pata estropeada.

El veterinario que visitó al animal calificó la herida de pronóstico grave.

El autocamión resultó solo con lieros desperfectos.

### EN EL PUERTO DE FELANITX

### Hermosa fiesta de aviación

Gentío extraordinario.—Un nuevo éxito de Colomer.—Vuelos con pasajeros.—El hidro retorna a Palma.

Algunos señores de Felanitx, capitaneados por el alcalde don Guillermo Perelló y el propietario don Bartolomé Sagra, acariabiaban la idea de que el hermoso hidro «Mallorca» pasara un día en aquel riquísimo puerto, precisamente ahora que está animado por la presencia de elegantísimos veraneantes.

Se cruzaron varias cartas, se hicieron algunos viajes a Palma y quedó convenido que el hidro volaría fuera a Felanitx los días 24 y 25 del corriente.

El domingo día 24, el hidro despegó tranquilamente de nuestro puerto, sabidamente acompañado por Colomer. Iban de pasajeros en Felanitx, don Carlos Ordóñez, el propietario don Bartolomé Sagra y el Comerciante don Pedro Arnau, ambos de Felanitx.

Bordeando la costa y a poca altura el aparato hizo rumbo hacia las playas levantisas, perdiéndose más allá del Cap Barc.

A los treinta minutos de vuelo normal, evolucionaba sobre Puerto Colom, donde un enorme gentío le estaba esperando.

El avión perdió altura y se posó tranquilamente sobre aquellas aguas cristalinas y azules.

La ovación que se tributó a Colomer fué entusiasta y sincera. Un público numerosísimo apostado en los alrededores de aquel puerto que en estos meses estivales semeja un lago, prorumpió en grandes aplausos, pues el espectáculo del amerizado, completamente nuevo para muchos de aquellos concurrentes, logró entusiasmar a todos.

El biplano quedó amarrado fírmemente al casco de «La Colonia» y el aviador y los pasajeros fueron felicitados al desembarcar.

La gente pasaba en todas direcciones y la animación era extraordinaria. Largas hileras de carros se extendían por los campos vecinos y en los paseos del puerto notábase una hermigeo inusitada. El hidro-

avión de la «Aero Merítima Mallorca» había logrado trasladar el puerto de Felanitx, no solo los vecinos de dicha ciudad, sino todos los moradores de los villorrios cercanos.

Colomer fué recibido por los más distinguidos veraneantes y obsequiado más tarde con una serenata que corrió a cargo de la banda municipal felanitense.

Por la noche tuvo lugar un banquete en honor de Colomer, banquete al que concurrieron además del aviador, el alcalde de Felanitx don Guillermo Perelló, el Jefe de Telégrafos de aquella estación don Manuel O'iver, el Vista de Aduanas don Carlos Ordóñez, el propietario don Bartolomé Sagra, el comerciante don Pedro Arnau y nuestro redactor deportivo señor Ferrer y O'iver.

Claro está que durante el tiempo que duró la cena se habló extensamente de aviación y de la línea en proyecto Palma-Barcelona, justa aspiración de muchos mallorquines.

En distintas casas se celebraron animadas reuniones, durante el baile y la música hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante la mañana del día de San Jaime, Colomer realizó vuelos con pasajeros, comenzando a las nueve.

Resibieron el bautismo de aire los siguientes señores:

Primer vuelo.—El Alcalde de Felanitx, don Guillermo Perelló; el joven abogado don Pedro A. Reus; y el Jefe de Telégrafos de aquella estación don Manuel O'iver.

Segundo vuelo.—El Notario don Damián Vida; el Jefe Municipal don Jaime Más; y el propietario don Lorenzo Pons.

Tercer vuelo.—El Médico D. Crisótopo Benassar; su hermano el Vicario Rdo. don Antonio Benassar y el Presbítero don Rafael Vich, organista de la Catedral de Córdoba.

Al mediodía, el distinguido Alcalde don Guillermo Perelló, sentó a su mesa al aviador Colomer y a nuestro compañero de redacción señor Ferrer y O'iver.

La comida tuvo lugar en la rica mansión que el señor Perelló tiene en el caserío de «La Colonia», cuyos anchos balcones dominan el hermoso puerto.

El señor Perelló con su amabilidad proverbial y franca, colmó de atenciones a los invitados.

A las cuatro de la tarde se repitieron los vuelos con pasajeros, extendiendo el aviador los siguientes bautismos de aire:

Primer vuelo.—D. Francisco Vida; don Sebastián Antich; y don Juan Caldeatey.

Segundo vuelo.—Don Francisco Gusch; don Francisco Munar; y su hermana la señorita Antonia Munar.

Tercer vuelo.—D. Guillermo Pinaas; don Germán March y don Salvador March.

En todos los vuelos Colomer fué ovacionado. Cada viaje constituía un nuevo éxito para el experto y joven piloto y la admiración era tal y tan grande la sensación de seguridad que supo dar a aquel gentío, que de haberlo querido Colomer, a estas horas estaría aún volando con pasajeros en el puerto de Felanitx, pues quedaron buen número de aficionados que no pudieron gustar las delicias del vuelo por falta material de tiempo.

A las seis y media Colomer se preparó para el retorno a Palma. Los simpáticos felanitenses le tributaban una cariñosa despedida y el hidro se remontaba por sobre una nube de papeles blancos que se agitaban en el aire.

A las siete llegaba a Palma el hidro avión «Mallorca», amarrado en nuestro puerto.

En el viaje de retorno fueron pasajeros del hidro el distinguido abogado don Ramón Obrador; su hijo don Antoni; y el industrial don Jaime Rigo.

### El Catecismo en San Jaime

En la parroquia Iglesia de San Jaime tuvo efecto el día de su glorioso Patrón, la distribución de escogidos premios consistentes en géneros de ropa y demás objetos propios del caso.

Es digno de elogio el señor Ferrero, por sus constantes desvelos, en pró de sus feligreses, y no menos con sus fructuosas explicaciones teológicas a los muchísimos niños y niñas de dicha parroquia.

Lucida y muy concurrida se verificó la repartición de dichos premios en medio del mayor júbilo de los pequeños y aún más, haciéndose por orden de méritos, lo cual será un excelente estímulo, que hará que en lo sucesivo se multiplique la asistencia a tan fructífera explicación.

Dignas de merecido aplauso son las distinguidas señoritas catequistas que han contribuido lo mismo que las devotas personas que también han contribuido con su obolo.

### Las Siervas de Jesús

Quincuagésimo aniversario de su fundación. Durante estos tres últimos días se ha celebrado en el oratorio de la merítima institución de las religiosas llamadas «Siervas de Jesús» el solemne triduo que dichas religiosas han dedicado a su patrono el Sagrado Corazón de Jesús para celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Interminables sermones, se fueron a reseñar la bella historia de la Comunidad que tantas y tantas servicios lleva realizados en esta capital, llevando el auxilio y consuelo a multitud de familias en los momentos más críticos de la vida.

Sin embargo, no podemos menos de recordar que la humilde y religiosa institución tuvo su origen, gracias a la iniciativa de tres doncellas, María J. Sánchez Guerra, Francisca Miquel Mamilla y Juana B. Dávila, las que llegaron a Bilbao el día 4 de Julio de 1871, donde se establecieron, y confortadas con los consejos espirituales del Rdo. don Mariano José de Ibarra, gozosa practican los operarios ejercicios, después de los cuales obviaron el Sr. Obispo la bendición y aprobación de las constituciones por ellas redactadas.

Está ubicada en un modesto piso alquilado en dicha ciudad, empesaron a practicar un valiosísima misión y pronto Dios les llevó otras dos hermanas para completar el número de cinco que era necesario para la aprobación episcopal de la nueva institución que fué bautizada con el glorioso título que ostentan de Siervas de Jesús de la Caridad.

Como no podía menos de suceder fué tal el espíritu de las primeras religiosas que su obra germinó y se extendió por otras provincias de España y Repúblicas de la Argentina y Chile.

Nuestra capital fué una de las favorecidas con el auxilio de dichas religiosas y como en todas partes encontraron pronto sus protectores y justo es que recordemos, como el primero, a nuestro amigo don Juan Socías.

Nuestro Ayuntamiento de aquella época les presó también su hospitalidad, quedando instaladas en el edificio de la Crianza, que les fué cedido por dicha Corporación.

A medida que su obra era conocida, mayor fué el número de sus protectores, viéndose ellas obligadas a aumentar el número de las que formaban esta Residencia y a buscar otro local más espacioso, adquiriendo, gracias al obolo de muchas familias y a la protección que les siguió pesando hasta su muerte el señor Socías, la Casa Residencia que hoy ocupan en la calle de San Alonso.

El amor y el cariño que Palma siente por dicha Institución, ha que-

### Crónica de Sports

Segundo partido «Atlético» Alfonso XIII.

El lunes se jugó el segundo y último partido entre los equipos mencionados, pudiéndose notar enseguida de comenzado una gran animación y entusiasmo por ambas partes en especial de los alfonsoinos.

Este partido resultó interesantísimo, haciéndose jugadas estupendas y de acertada combatación.

Después de una bonita arrancada de Estrades casi hasta la portería enemiga, recoge el balón los catalanes parando Verdó estupefactamente y siendo arrastrada la pelota por Socías, quien, en un bonito «shoot», consigue apuntar el primer tanto a favor del «Alfonso».

Se animan los del «Atlético» y tras unas combinaciones muy vistosas también que se acreditó de elegante y temible jugador—hace penetrar violentamente la pelota en la red enemiga.

Repetidas veces está amenazada la puerta del «Atlético» dando el lugar a que de nuevo se luzca Costa, el guardametas.

Aprietan de firme los nuestros y después de un bombardeo dirigido contra la red catalana apuntándose otro goal» logrado por Labrés,

### Carreras de Caballos en Campos del Puerto

1.500 ptas. en premios. El día 14 de Agosto, a las 4 y media de la tarde, se celebrarán unas grandes carreras en el hipódromo que se está construyendo muy cerca de la población.

Las carreras serán las siguientes: 1.ª Para caballos y yeguas (de propietarios de Campos del Puerto), cuya talla no exceda de 1.95 metros, 100 ptas. en premios.

2.ª Para caballos y yeguas (de propietarios de Campos del Puerto), 250 ptas. en premios.

3.ª Libre de velocidad 500 ptas. en premios.

4.ª Libre de resistencia, 500 ptas. en premios.

5.ª Para todos los caballos que habiendo tomado parte en una de las anteriores carreras no hayan obtenido premio, 150 ptas. en premios.

NOTA.—En el acto de inscripción deberán depositarse 50 ptas. por cada caballo o yegua, las cuales se devolverán íntegras una vez efectuado el recorrido.

Para más detalles dirigirse a don B. B. calle del Vinal, 88, Campos del Puerto, donde quedan abiertas las listas de inscripción hasta el día 7 de Agosto.

Hemos recibido el siguiente oficio que con gusto publicamos: «Siendo de interés excepcional el prevenir la propagación de noticias infundadas sobre el resultado de las últimas operaciones que se han desarrollado en nuestros territorios de África me permito trasladar a V., rogándole lo haga público en el periódico de su digna dirección la siguiente real orden telegráfica.

### HIPOFOSFITOS SALUD

INAPETENCIA DEBILIDAD 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

AVISO CON FRECUENCIA Y POR MAYOR LUJO EN LA VENTA SE OFRECEN SIMILARES. FÁJARSE SIN CON TINTA ROJA EN LA ETIQUETA EXTERIOR SE LLAMA «HIPOFOSFITOS SALUD»

CURACION DE LA TOS. Pastillas J. Miró. Espectoantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón 25 y Perejil 2—Palma de Mallorca.

MUCHACHO de 14 años, se desea en el COLMADO PARISIEN.

AZULEJOS. De 26 por 20 cm. blancos, a 40 ptas. el 100. LA VERDA STELO. Perejil, 11 y 13.—Palma.

Automovilistas. Cámaras Rojas «ECKRODE», fabricación Norte América, especial para España. De venta en todos los establecimientos que tienen depósito de los acreditados NEUMÁTICOS AMERICANOS. Precios sin competencia.—Ver nuestras tarifas. Es la mejor cámara y la de menos coste. Teléfono n.º 55.

### Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Artá, detuvo días pasados al autor del hurto de un madero de algunas dimensiones, de la faena denominada «Ca'n Malanet».

Convocatoria de la Liga Africana

La Liga Africana Española ha convocado a una reunión para el día 28 de julio...

Orden general publicada por el general Berenguer

Melilla.—El general Berenguer enseguida de llegar publicó la siguiente orden general:

Acabo de llegar a esta plaza y me hago cargo del mando directo de las fuerzas de esta Comandancia...

Espero que todos cumplan con su deber como es legítimo en nuestro glorioso ejército...

Recientes están los éxitos de nuestros hermanos en Oenta, quienes armados del más elevado espíritu vienen a ayudarnos después de haber llegado estos días al corazón de los Yebales...

Vosotros sois lo mismo que ellos y como ellos debéis vencer cuanto se oponga a nuestro paso.

Si os defendéis a toda costa en vuestras puestos como manda la ordenanza y hacéis de vuestras armas, de vuestra disciplina y de vuestra instrucción...

En ello confío, al marcharos al camino. Confíad vosotros en mí y en el seguro de una victoria inmediata y digna del Ejército español.

Os traigo numerosos refuerzos y elementos y un buen deseo sin límites para aceptar vuestra dirección.

El Gobierno está dispuesto a realizar los mayores sacrificios para sostener el honor de las armas.

Corresponsal de vosotros poniendo a contribución todo vuestro esfuerzo haciéndolos dignos del uniforme que vestís y pertenecer a nuestro incomparable ejército.

Contad con que seré tan pródigo en el premio como duro en el castigo del que contrarie nuestros deberes. El general en Jefe, Berenguer.

Barcelona 27 a las 1

No salen fuerzas de Barcelona

El Noticiero tomándolo de los círculos militares dice que no sale por ahora ningún soldado de Cataluña, si bien podrán salir pues el Gobierno dispone de todos los elementos.

Fuerzas que regresan a Barcelona

Se han suspendido las prácticas de tiro que efectuaban en Oastell de la artillería ligera.

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 25 (22 50)

A las diez y media de la tarde recibió el Ministro de la Guerra a los periodistas que hacen información en aquel departamento...

Dijo que este le había comunicado que la noche había sido tranquila, tanto en la plaza como en el campo y que tenía noticias de que en Nador y Zeluán se resistían aun algunos grupos...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

El Alto Comisario, añadió, había dicho que según noticias que le comunicaban los cruceros, parte de la guarnición de Sidi Dris había evacuado la posición por mar...

dos como están los hangares y aparatos para que no cesaran en poder del enemigo...

Se ha decidido reforzar las posiciones del exterior, lo que realizan con algunos moros, el coronel Riquelme, apoyado por Abel el Kador de Beni-Icar...

De la posición de Sidi Dris se sabe que parte de la guarnición trató de evacuarla, salvándose algunos en botes del Princesa de Asturias...

De la zona accidental tiene noticias de absoluta tranquilidad, habiéndose ocupado por los generales Martos y Barrera, algunas posiciones por los dos flancos de la cábila de Biar...

Respecto a la lista de bajas es imposible hacerlo por ahora. Reiteradamente la he pedido a los cuerpos sin conseguirlo...

Terminó el Alto Comisario diciendo que en aquel momento recibía un radiograma del general Sanjurjo diciéndole que continuaba fortísimo...

Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 26 (10)

A los mismos efectos circulares anteriores transmito a V. S. siguiente nota cíclica del ministro de la Guerra...

Se ha terminado la fortificación de todos los puntos de defensa de la Plaza sin la menor novedad regresando a los poblados de Mezquiza y Mazuzza las familias que se habían retirado al Gurugú...

Se insiste por alguno en que se han cido cañonazos en Tistutin que bien pudieran ser de la columna Navarro.

De la columna Araujo no hay noticias.

Esta mañana se ha conseguido que salieran al campo emisarios.

El Alto Comisario desearía tener pronto todos los elementos necesarios para que independientemente de la seguridad de la tropa pudiera acudir en auxilio de todos esos elementos dispersos.

En vista de un telegrama que el Alto Comisario recibió del Jefe de la posición de Sidi Dris y no pudiendo materialmente socorrerlos y considerando que en la defensa de un puesto habían rebasado los límites del más extraordinario heroísmo...

En el momento en que el Ministro y el Alto Comisario celebraban esta conferencia recibió este último noticias de las posiciones del Gurugú manifestándole que reina en ellas absoluta tranquilidad y que continuaban regresando las familias moras que se habían refugiado en aquel monte.

Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 26 a las 16'10

Comunico a V. S. copia de la nota facilitada por el ministerio de la Guerra a las trece y treinta de hoy relativa a las noticias de Marruecos.

Comunica el Alto Comisario que en cumplimiento de sus instrucciones se ocupó en el día de ayer el límite de Beni Ydr con Beni Arús y posiciones Kerdx que tienen gran valor político y militar, no habiéndose disparado un solo tiro en dicha ocupación...

El comandante general de Larache le participa que se ha ocupado desde Debba, sin disparar un solo tiro, la posición de Cobia, dominada por los aduanares de Rober, Chensaid, Nassaut.

En la conferencia celebrada en la mañana de hoy participa que la situación va mejorando por momentos en el zoco El Hat de Beni Icar y posiciones avanzadas no ha ocurrido ninguna novedad...

Aprovechando esta favorable situación ha salido el general Sanjurjo con un columna para ocupar Sidi-Amet El Hac y el Atalayón.

La población de Melilla ha reaccionado por completo, y reina en ella el mayor entusiasmo al ver la rapidez con que llegan refuerzos y el elevado espíritu de que vienen animados.

El marqués de Lema manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Conde de la Viñaza, dándole cuenta de que había presentado al presidente de la República de Méjico sus cartas credenciales, como jefe de la misión española en Méjico.

Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 26 a las 22

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

manejos encaminados a provocar desórdenes, y la repetida las seguridades de que el gobierno búlgaro tiene gran interés en mantener la paz con los Estados vecinos.

Detencion de agitadores alemanes

Paris.—Telegramas procedentes de la Alta Silesia que publica el «Elksloer» dicen que la policía dió ayer una batida en Opepla, deteniendo a 150 agitadores alemanes.

En Glewitz fueron detenidos también un centenar de alemanes titulados de hacer propaganda contra Francia.

En la zona alemana continúan los franceses siendo objeto de continuas amenazas.

La situación económica de Cuba

Paris.—El ministro de Cuba en Francia, doctor Rafael Martínez, ha hecho al director de la Agencia Americana en París, M. Muscat, las siguientes manifestaciones acerca de la situación económica de aquel país.

La situación—ha manifestado el doctor Martínez—depende exclusivamente de la enorme producción de azúcar de Cuba.

La última cosecha ha sido de más de cuatro millones de toneladas, y esta sobreproducción es la que ha provocado la crisis por que está atravesando el país.

La oferta de esa colosal cosecha ha desmoronado el mercado mundial, y el precio del azúcar ha ido bajando de día en día hasta llegar a 20 céntimos kilogramo.

Actualmente el stock de azúcar que existe en Cuba es de dos millones de toneladas.

Tememos la esperanza de que los Estados Unidos consuman hasta fin de año 1200 000 toneladas; pero para resolver la crisis sería necesario todavía que fueran vendidas en Europa 600 000 o 800 000 toneladas.

Para los países europeos sería un buen negocio adquirir azúcar a tan bajos precios.

Sobre el punto de vista financiero el doctor Martínez ha declarado que los Bancos europeos se encuentran en presencia de graves dificultades, motivadas por haber prestado dinero a los cultivadores, que luego no han podido devolverlo.

Creese que se llegará a una solución mediante la emisión de un empréstito en los Estados Unidos.

Los EE. UU. y el hambre roja

Washington.—El ministro de Comercio, Hr. Hoover ha telegrafado a Máximo Gorki que la ayuda eventual de los Estados Unidos al pueblo ruso, que sufre los horrores del hambre, estaba subordinada a la liberación de los ciudadanos norteamericanos prisioneros del Gobierno de los soviets.

Buques ex alemanes secuestrados por los Estados Unidos

Nueva York.—Las autoridades norteamericanas han secuestrado cinco de los más grandes navíos de la Compañía United States Mail Steamship, navíos que habían pertenecido a los alemanes.

Otros cuatro navíos pertenecientes a la misma Compañía serán también secuestrados antes de su llegada a puerto.

Estos secuestros los motivan la violación de los contratos y la falta en el pago de diversos derechos.

La contra ofensiva turca continúa

Constantinopla.—Por noticias que se reciben del teatro de las operaciones se sabe que las tropas han ocupado varias poblaciones.

Se dice que Mustafa Kemal dirige personalmente las operaciones, que son llevadas con gran actividad.

Shackleton a las regiones Antárticas

Paris.—El «Petit Parisien» dice que el conocido explorador Shackleton embarcará el día 20 de agosto en el vapor «Quasi» para realizar una exploración en el Antártico.

Obreros que se oponen al embarque de tropas para la Alta Silesia

Paris.—Ha causado impresión la noticia de que bastantes asociaciones obreras alemanas habían acordado oponerse por todos los medios al desembarque de tropas que Francia envía de refuerzo a la Alta Silesia.

A este efecto se ha hecho un llamamiento a los cargadores de los puertos para que no faciliten el desembarque o lo dificulten por todos los medios.

Al mismo tiempo los ferroviarios se negarán a hacer circular los trenes que conduzcan dichos refuerzos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25 a las 24

Madrid 25 a las 24

Política

Madrid 25 a las 24

La misión española en Méjico

El marqués de Lema manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Conde de la Viñaza, dándole cuenta de que había presentado al presidente de la República de Méjico sus cartas credenciales, como jefe de la misión española en Méjico.

Cotizaciones

Madrid 26 a las 17

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Interior. Interior fin de mes. Amortizable 5 p. Amortizable 4 p. Banco de España. Compañía Tabacalera. Exterior. Francos. Libras. Carpetas interior. Marcos. Liras. Dolares. Coronas. Bonos del Tesoro.

Colmado Parisián

Gran remesa de SARDINAS. Latas GRANDE CLUB a 60 CENTS. Id. pequeñas a 40 id.

Restaurant CONTINENTAL

Cubiertos a 3 PESETAS con Mantecado

La pluma estilográfica «Swan»

Gran surtido de todas clases y precios. En la casa AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2.

Fuerzas griegas copadas por los turcos

Constantinopla.—Un comunicado de Angora dice que en el campo de Fucha los turcos después de un empujado combate coparon una división griega con todo el material de campaña.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26 a las 1

Vivas a Tanger español

A primera hora un grupo de jóvenes recorrió las Ramblas llevando una bandera española y gritando ¡viva Tanger español! ¡viva el Ejército!

Fallecidos por asfixia del incendio de estos días. Gran peligro salvado

Ha fallecido el señor García Calvo, oficial de telégrafos, así como el súbdito alemán Alfredo Dreck, que sufrieron asfixia en el incendio del depósito de películas de la calle del Consejo de Ciento ocurrido el sábado.

Parece que cerca del mismo local había un gran almacén, que de haberse propagado allí el incendio, habría volado todo el edificio.

Efectos de la censura

La censura corta todo lo restante de la conferencia.

Los Directores de periódicos y el Gobernador. Llamamiento al patriotismo. Instrucciones.

Al mediodía y convocados por el gobernador señor Martínez Anido, se han reunido en el gobierno civil los directores de los diarios locales.

El gobernador ha hecho un llamamiento al patriotismo de todos por lo que afecta a las informaciones sobre Marruecos, con el objeto de no alarmar, sin fundamento la opinión pública.

Les ha manifestado que no podrían publicarse sobre el particular otras noticias que los telegramas oficiales que enviará el ministro de la Guerra de los que se facilitarán copias a los diarios por mediación de los gobiernos civiles.

Respecto a los comentarios ha indicado el gobernador que debían dirigirse a fortalecer el espíritu público o a lugar de deprimirlo.

También ha manifestado el señor Martínez Anido que se dirigirá al ministro de la Gobernación para hacerle ver la conveniencia de que la prensa de Madrid esté sujeta al mismo criterio que la de provincias a fin de evitar que lo que no puede leerse en los periódicos locales se lea en los diarios de Madrid que llegan poco después de publicados aquellos.

Un oficio del Ministro de la Guerra. Nada oficial respecto a bajas

El Capitán general de Cataluña ha recibido un oficio del Ministro de la Guerra en el que le manifiesta que conviene hacer público, con urgencia, que el número de bajas de los últimos combates que circulan sin carácter oficial, carecen en absoluto de fundamento.

Lo cual se hace ó por inconsciencia del mal que producen ó con el deliberado propósito de soliviantar la opinión.

Nada han comunicado todavía sobre el particular las autoridades de Melilla y por lo tanto no tienen visos de verosimilitud las versiones que circulan.

El Gobierno, añade el Ministro en su oficio, no ocultará al país ni lo favorable, ni lo adverso, pues está comprometido con él, y sabe que sobrellevará la adversidad con el espíritu propio de los pueblos fuertes y dignos.

Correos

Academia RIERA-FERRER. Oficiales del Cuerpo. Con la cooperación de don Guillerm García, Capitán de Infantería y don Manuel Fran, Abogado. CLASES POR SECCIONES. Olmos, 125, principal.

Sociedad General de Tranvías

Eléctricos interurbanos. Acordada por el Consejo de Administración una 2.ª Emisión de 2.000 Obligaciones hipotecarias al portador de 50 pesetas cada una y al interés del 5 por ciento anual libre de todo impuesto de por crear, pagadero por semestros y en las mismas condiciones que las emitidas anteriormente...

Palma 28 de Julio de 1921. Gerente, José Esteva Boscar

Coñag tres cepas de Pedro Domecq A 6'25 Colmado DURAN Teléfono 215

Exijanse en las buenas papelerías las famosas tintas WIGTY calidades especiales para oficina, copiables y de dibujo

Para confituras y toda clase de conservas Potes de vidrio con tapa de metal inoxidable Cierre hermético a rosca

Descuentos a los revendedores CASA BUADES Colón, 33 y Plaza Ant.º Manra

AZUCARILLOS (BOLADOS) DE LIMON Y NARANJA Preparados con el jugo de la fruta CASA LLOFRIU

D.ª Juana M.ª Fuster Cortés

VDA. DE FORTEZA
Falleció en Manacor el 24 del corriente
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos hijos D. Francisco (contador del Montepío), D. Gaspar, doña Catalina, don José y don Antonio, hijo político don Gabriel Fuster (farmacéutico), hijas políticas, hermanos, hermanas, nietas, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Servicios de la guardia urbana

Por el Jefe de urbanos señor Comas ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que había llegado de Alicante y estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción.
Por el señor Alcalde han sido multados dos mulas de 25 pesetas y un S'ascar, y otra al dueño un perro, que iba sin bozal por paseo de la Rambla.
Ha sido amonestado dos veces por promover escándalo en la feria.
También han sido amonestados el señor Comas varios muchachos que habían tomado por asalto,

la Plaza del Escario y calle de Maimó, promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.
Ha sido conducido a Capuchinos un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo en la calle de la Concepción.
Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia un niño de San Serra, que le había mordido un perro en una mano, siendo conducido el perro al Depósito Municipal.
Esta mañana en la calle de San Pedro ha sido mordida en un dedo una niña, siendo curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia, y el perro conducido al Depósito Municipal.

Del Ejército

Otras.—Han sido aprobados los proyectos y presupuestos para construcción de una casa cuartel de Caballeros en «Torre Nueva» y «Peñas Rotas» de esta isla, señalándose 95.760 y 96.160 ptas. para cada una de dichas construcciones.

Comiso.—Ha sido anunciado el correspondiente para cubrir una plaza de celador de edificios militares, para la custodia y vigilancia del Fuerte de Isabel II, de Mahón, con el haber de dos pesetas diarias. Las clases e individuos de tropa, en activo o en reserva que aspiren a ocupar dicha plaza, deberán solicitarla del Jefe de Intendencia militar de Baleares en el plazo de 30 días a contar del 18 del actual.

Escuela Superior de Guerra.—Ha sido destinado al Grupo mixto de Artillería de Mallorca, para efectuar prácticas de Estado Mayor, el Teniente alférez de dicha Escuela don José Ojar Pejol.

Destino.—Se desestima la instancia del Teniente Coronel de Infantería don Bernardino Mulet Carrió, en solicitud de que le fuese admitida papeleta de petición de destino.

Gratificaciones.—Han sido concedidas las de 1.100 pesetas anuales, respectivamente, a los Capitanes don Rafael Perelló Cardó, del Regimiento de Palma y don Ventura Cervera Andujar, Ayudante de plaza de Palma, por haber cumplido once y diez años de actividad en su empleo.

Destinos civiles.—Por la Junta calificadora han sido propuestos para ordenanzas de 2.ª clase de T. 6.ª g.ª, con el sueldo anual de 1.500 pesetas el cabo licenciado Miguel Coll Company y soldados, también

licenciados Andrés Soler Soler y Miguel Caxo Caxo.

CULTOS

Para hoy

Jubilios de Cuarenta Horas
Continúa en San Miguel dedicada a la Beata Catalina Tomás. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa Mayor, con sermón por el Rdo. Sr. don Juan Thomá, Pbro. Por la tarde actos de oración, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Juan, fiesta dedicada al gran Médico celestial, San Panteleón, abogado de epidemias y todas clases de enfermedades. A las diez y media Oficio solemne con música y sermón por el Rdo. don Antonio Llibre, Vicario de la Trinidad.

Nota.—Desde las primeras vísperas del día 26 hasta la puesta del sol de la fiesta del Santo se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Magdalena, a la caída de la tarde habrá solemnes Completas cantadas por la Rda. Comunidad en preparación a la fiesta de la Beata Catalina Tomás, que día de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En San Juan, fiesta dedicada al gran Médico celestial San Panteleón, abogado de epidemias y todas clases de enfermedades. A las diez y media, Oficio solemne con música y sermón por el Rdo. don Antonio Llibre, Vicario de la Trinidad.

Nota.—Visitando dicha Iglesia se gana indulgencia plenaria, hasta la puesta del sol.

Vísita a la Corte de María
A Nuestra Sra. del Socorro en el Socorro.

Santoral
San Pantaleón mártir.

Para mañana

Jubilios de Cuarenta Horas
Continúa en San Miguel dedicada a la Beata Catalina Tomás. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa Mayor, con sermón por el Rdo. Sr. don Juan Thomá, Pbro. Por la tarde actos de oración, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Magdalena, fiesta solemne en obsequio de la Beata Catalina Tomás, costada por nuestro Excmo. Ayuntamiento. A las once Misa Mayor solemne, cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro. Al año hacer solemnes Completas en preparación a la fiesta que dedicará a la Beata Catalina Tomás sus Hermanas de Caridad.

Vísita a la Corte de María
A Ntra Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santoral
La Beata Catalina Thomá.

Nota.—Nadie que sea previsor debe ir al campo o a la playa sin llevar algunos frascos de CABNE LIQUIDA VALDES GARCIA para defenderse de la debilidad y extenuación que producen los fuertes calores.

Se desean vender
4 vagonetas «Deauville» de 3ª metro, cúbicos por 60 m.ª., y 300 metros de vía completa compuesta de carriles de 7 Kgs. peso por metro lineal, y para un ancho de vía de 600 m.ª.; estado casi nuevo.

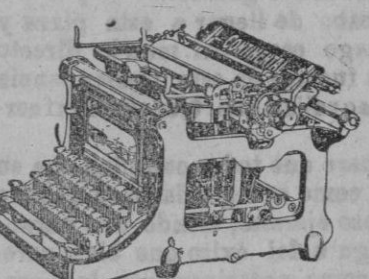
Para más informes a don Antonio Calvet, Ibiza.

Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 32.

Cine Moderno

Hoy a las 6 tarde. Estreno de la exclusiva
UNA GRAN IDEA
por TAYLOR HOLMES.
y último día e los episodios 11 y 12 de

Elmo el temerario
Mañana: Extraordinario estreno.



Para máquinas de escribir... Reparaciones, piezas recambio y accesorios para todas las marcas consultar a la

Casa Bar-Loek

Actualmente hay nuevos modelos muebles estilo americano para oficina: Quint, 7 Palma

TELEGRAMAS

Del ataque de los moros en la zona de Melilla

Madrid 25 a las 22

Madrid 25 a las 24

Madrid 26 a las 13

Madrid 26 a las 17

Madrid 26 a las 20

Atalayas de la llegada del general Berenguer

Después de la suspensión de las comunicaciones particulares, ordenadas por el Gobierno, el primer telegrama directo que recibimos de ella dice:

Melilla, 24 madrugada. A bordo del cañonero «Bonifaz» llegó el Alto Comisario, general Berenguer, acompañado del coronel señor Gordo Jordana.

En el muelle se congregó numeroso público de todas las clases para despedirle.

Después de desembarcar el Alto Comisario pasó a bordo el coronel Sáenz de Ponte y el comandante señor Gordo Jordana y unos cuantos jefes que se despidieron con el general Berenguer.

Después de desembarcaron en medio de las aclamaciones de la multitud.

Entre los que esperaban al Alto Comisario figuraban los jefes de las tropas de Beni Silar, Beni Sider y Beni Sider.

Alido de la multitud y en medio de un entusiasmo delirante en el Palacio de la Residencia.

que dice «Daily Chronicle»

Londres.—«Daily Chronicle», hablando de los graves acontecimientos de que ha sido teatro el Marruecos español, dice que las simpatías de todos se hallan hoy al lado de los españoles en estos momentos, y que todos los países que comparten con España la impropia labor de europeizar Marruecos, deploran sinceramente el revés sufrido.

«The Journal des Debats», preconiza una acción franco-española combinada

París.—Ocupándose de los desagradables sucesos desarrollados en el Marruecos español, el «Journal des Debats» rinde entusiasta homenaje al heroísmo del general Silvestre y de su Estado Mayor, quienes superan con su caballeresco sacrificio a salvar el honor de las armas españolas.

«Hace que la principal causa del revés sufrido es la falta de una acción conjunta franco española, con el fin de pacificar la región fronteriza de ambas zonas de la guerra, lo que permite a los rebeldes maniobrar contra dos adversarios, a quienes combaten separadamente. Previendo el periódico la necesidad de llegar a la conclusión de un franco español, para lograr la paz real de la región al R.f.

Dice el ministro de Marina

A la entrada al Consejo el ministro de Marina señor Fernández Prada manifestó que no tenía noticias oficiales de que los barcos de guerra tomaran parte en las operaciones, y que debía estar llegando el crucero «Cataluña».

Añadió que pensaba hacer llegar un decorador y algunos pequeños señeros.

El ministro de la Guerra con los periodistas. Porque no habla enviado mas fuerzas

El ministro de la Guerra dijo, que había leído a los periodistas, en su Ministerio algunos párrafos de las conferencias celebradas con el Alto Comisario general Berenguer.

La preguntaron si había mejores impresiones, contestando el Visconde de Eza que ya dijo desde el primer día que respecto a las bajas no hay medio todavía de hacer listas.

El Alto Comisario anuncia que hará una lista de los presentes. Supone la ansiedad que reinará en la península.

Ayer se oyó ruido de cañón hacia Batem, lo que supone están combatiendo.

La plaza de Melilla es a bien. Había empezado la evacuación de Sidi Drais, embarcando en el «Princesa de Asturias».

Rectificó la noticia de un periódico de que lo ocurrido en Marruecos había sido porque el ministro de la Guerra no había enviado más fuerzas.

Ya dijo hace tiempo que la acción era la base de una atracción política, y que no estaba dispuesto a enviar soldados.

Al hacer esta declaración recibió un telegrama del Alto Comisario general Berenguer, mostrándose conforme con sus manifestaciones.

Del Consejo de ministros celebrado

El Consejo de ministros celebrado estuvo consagrado por completo a los asuntos de Marruecos.

El señor La Cierva dijo al salir que aunque sean desagradables las noticias de los sucesos, se remediarán, debiéndose mirar la situación cara a cara.

El Visconde de Eza nos dijo que había preferido hablar con claridad al dar las referencias oficiales.

El levantamiento de las kabilas enemigas es casi completo, y si ocurren cosas más graves se evitará que la depresión sea mayor, y se ayudará al general Berenguer, en cuyas dotes tiene el Gobierno confianza plena.

Cuando el tiempo lo permita se abrirá una información sobre lo que ocurrió en Melilla.

Reunion del Estado Mayor Central

Mañana a primera hora se reunirá en el Ministerio de la Guerra el Estado Mayor Central bajo la presidencia del general Weyer.

La columna del general Navarro se salva

Ha empezado a llegar a Melilla, oficiales y soldados que tuvieron cortada la retirada, pero gracias a la serenidad del general Navarro y al comportamiento de las tropas, lograron ponerse a salvo.

Habla Bugallal. Noticias tranquilizadoras. Nada se sabe de bajas

El ministro de la Gobernación señor Bugallal nos dijo que a las seis y media de la tarde volverían a reunirse los ministros, no con carácter de consejo, sino para conocer las últimas noticias.

Estas, dijo, son ya más animosas y tranquilizadoras.

Empieza la reacción consiguiente por la llegada de fuerzas.

Si tenemos calma, creo que pronto quedará todo normalizado.

Respecto a las bajas, el Alto Comisario dice que aún no puede precisarse, y es inverosímil que un periodista en diez minutos consiga averiguar lo que el Alto Comisario en varios días no ha podido. El general Berenguer, no se agachará al Gobierno. Dicho general comunica que en varios sitios se oye tiroteo, lo cual hace suponer que se está combatiendo.

De otras columnas no se tienen noticias.

En este momento el Alto Comisario no sabe con qué tropas cuenta.

Un alférez de navío herido gravemente

En el ministerio de Marina se recibió la noticia de que el alférez de navío señor Lasaga, que recientemente obtuvo la Cruz laureada de San Fernando, fué herido gravemente ayer al proteger el embarque de soldados de la posición de Sidi Drais.

Detalles de una nueva operación. El enemigo dispersado

Larache.—Se conocen detalles de la operación llevada a cabo por el general Barrera, de dominar la poderosa caba de Beni Arós.

Como la zona en que debía operarse se hallaba a más de veinte kilómetros del campamento, el general trasladó a la posición de Mader.

La columna emprendió la marcha a las cinco de la mañana, yendo a la vanguardia el teniente coronel de los cuatro grupos de fuerzas regula-

res señor González Carrasco, flanqueadas dichas fuerzas por las de policía y las harcas de Alcazarquivir y Larache, y la gente de los aduanes ultimamente sometidos.

Cuando nuestra caballería cruzó por el alto de Mesocor, el enemigo, que tenía dominados los vados del Río, inició un tiroteo que lo acallaron las baterías de Babel Sor y la batería de montaña que acompañaban la columna.

Los rebeldes se replugaron en el aduar de Bu-Yebel, siendo batidos por nuestra artillería y puestos en fuga.

La columna ocupó los objetivos a las doce de la mañana, procediendo a la fortificación de las posiciones.

A las tres de la tarde llegó a la posición de Beni heri el Alto Comisario general Berenguer, dándole cuenta el general Barrera del cumplimiento de la misión que le encomendó, con escasas bajas sufridas.

La columna inició la retirada a las cinco de la tarde hacia la posición de Mader, donde llegó a las diez de la noche, sin que el enemigo la hostilizara.

Opinión de un general sobre los sucesos

San Sebastián.—Interrogado el general señor Carbó sobre los sucesos de Melilla ha dicho que lo ocurrido desde el punto de vista militar no tiene la importancia que los alarmistas quieren darle.

Afortunadamente el espíritu de nuestras tropas es refractario a esos pesimismo antipatrióticos.

Lo que dicen los pasajeros llegados de Larache. Impresión y sorpresa. Nuestros éxitos en Beni Aros.

Comunican desde Cádiz que los pasajeros llegados de Larache refieren la enorme impresión que ha producido en aquella zona el disorder de Anual, no explicándose lo ocurrido por saberse que el Alto Comisario general Berenguer pensaba dar por terminada la presente etapa de operaciones por comprobarse la disolución del harca del Raisul ante el avance de nuestras tropas.

El día 17 se presentaron numerosos rebeldes entregando sus fusiles y haciendo actos de sumisión.

Presentáronse siete aduanes de la kabilia de Beni Arós y once de Beni Her, todos ellos hallándose en las faldeas del Monte sagrado en donde se encuentra la tumba de los descan dientes directos del Profeta siendo lugar sagrado é inviolable por los moros.

El general Berenguer por tal motivo suspendió el avance confiriendo con el gran Visir el cual convenció a los moros ulemas para fi-

La situación de Melilla mejorada

Un telegrama oficial de las orator de la tarde dice que la situación en Melilla, ha mejorado notablemente preparándose para extender la acción política hasta Nador y Zeluán en donde se sostienen las columnas que evacuaron Sidi Bis.

Oficiales y soldados salvados

En el cañonero «Laya» lograron salvarse tres oficiales y cien soldados de los que formaban la guarnición de Afram.

Llegada a Málaga de la familia de Silvestre. El único superviviente del Cuartel general

Comunican de Málaga que llegó presidente de Melilla la familia del general Fernandez Silvestre, cuyo hijo sufrió solo ligeras heridas.

Acompaña a la familia un ayudante del general difunto, único superviviente del Cuartel general, que salvó la vida por obligarse Silvestre al ver lo apuradísimo de la situación, a huir hacia Melilla llevando las llaves del sitio donde conserva la general la documentación importante y su última voluntad.

Dicho ayudante muéstrase espantado y reservadísimo.

Los sublevados retroceden

Las fuerzas del general Castro que defienden a Zeluán han hecho retroceder a los sublevados.

El espíritu de dichas tropas es admirable; muchos manifestaron que solo quieren maldiciones pues la comida se a buscarán.

El Ayudante de Silvestre opulimista

El Ayudante que fué del general Fernandez Silvestre á nuevos requerimientos de los periodistas se ha mostrado optimista respecto a la situación de las tropas.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas. Situación delicada

Comunican de San Sebastián que llegó a aquella ciudad el Marqués de Alhucemas quien hablando con los periodistas de los sucesos de Marruecos dijo que juzgaba muy delicada la situación en la zona de Melilla.

Añadió que seguidamente regresará a Madrid.

Lo que dice Romanones. Le ma responsable de nuestra acción en Marruecos

El Conde de Romanones, desde Burdeos, ha telegrafiado a «El Sol», que se ha enterado de la contesta-

ción del marqués de Lema a sus manifestaciones políticas y de los sucesos de Melilla.

Esto, añade, me preocupa. Lema entiende que dejó en pie sus argumentos sin demostrar sus fracasos ¿Y qué mayor prueba que lo sucedido ahora?

Desde hace dos años el marqués de Lema es el único director responsable de nuestra acción en Marruecos y Tanager.

La responsabilidad, añade el Conde, no puede pues recaer sobre los organismos de ejecución.

Marruecos y Tanager forman parte del gran problema internacional.

La hora presente es de sentimientos de piedad. Queda, termina diciendo, como prueba del fracaso de Lema los tristes hechos últimos, y ojalá no vengan otros mayores.

Y hoy por terminada la polémica.

Un hijo del general Villalba muerto

En Argel se recibió un telegrama comunicando que un hijo político del general Villalba resultó muerto en las proximidades del Río Kert, en un encuentro con el enemigo.

Llegada de la familia del general Silvestre. Sole para Madrid

Málaga.—Atracó en el muelle de Cánovas el vapor «Vicente Roda» que conduce a la madre y hermana y el hijo Manuel del general Silvestre.

Las autoridades les han cumplimentado.

El hijo del general, teniente Manuel, sufre tan solo contusiones.

Les acompaña el ayudante del general Silvestre, teniente coronel señor Rubio Lopez.

La familia de Silvestre saldrá hoy para Madrid.

Relato de unos viajeros

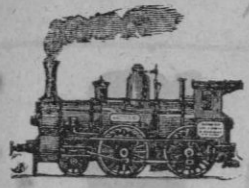
Dicen de Málaga que viajeros llegados en el vapor «Vicente Roda» manifestaron que en Melilla reina tranquilidad con el envío de los refuerzos que permiten castigar a los rebeldes.

Las fuerzas han comenzado a operar, mostrándose confiados en restablecer la situación.

Signen descomodiados los detalles de las operaciones.

El jefe del harca de Beni Urriaguel Abed el Kerin no ha muerto

Asegura «El Liberal» que el jefe del harca de Beni Urriaguel, Abed el Kerin que se dijo había sido muerto en la primera infantería, resulta que se murió en el combate del viernes, pero que el muerto fué un sobrino cuyo nombre también es Abed el Kerin.



FERROCARRILES DE MALLORCA

HORARIO DE TRENES

De Palma a Manacor: a las 7:45, 14:45 y 18:15. Llegada a Manacor a las 10:15, 16:50 y 21:40. De Manacor a Palma: a las 6:45 (2) y 17:15. Llegada a Palma a las 9 y 19:50. De Palma a La Puebla: a las 9, 14:15 y 18:15. Llegada a La Puebla a las 10:45, 16:10 y 20:41. De La Puebla a Palma: a las 7:15 (2), 11:45 y 17:25. Llegada a Palma a las 9:20, 13:55 y 19:50. De Palma a Felanitx: a las 7:45, 14 y 18:15. Llegada a Felanitx a las 10:20, 16:24 y 21:27. De Felanitx a Palma: a las 6:40 (4), 11:15 (3) y 17. Llegada a Palma a las 9, 13:55 y 19:50. De Palma a Santanyí: a las 7:30, 14:30 y 18:35. Llegada a Santanyí a las 9:48, 16:47 y 21:57. De Santanyí a Palma: a las 6:15, 11 y 17:5. Llegada a Palma a las 8:30, 13:55 y 19:55. De Manacor a Artá: a las 10:25 y 17:2. Llegada a Artá a las 11:50 y 18:11. De Artá a Manacor: a las 5:30 y 15:40. Llegada a Manacor a las 6:55 y 17:2.

FERROCARRIL DE SOLLER

Salidas de Palma, a las 7:40, a las 15 y a las 20:05. Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:25 y a las 18. Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

- (1) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 10. (2) Los Viajeros de este tren que tengan que ir a una de las estaciones comprendidas entre Inca y Palma, a excepción de la de Santa María, deberán apearse en la estación de Inca para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:6. (3) Este tren solo circula los Miércoles y Sábados. (4) Los Viajeros de este tren que vayan a Marratxí y Pont d'Inca deberán apearse en Santa María para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:40. (5) Este tren solo circula los Sábados. (6) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá, 15 minutos, efectuándolo a las 15:55.



COMUNICACIONES MARÍTIMAS

De Palma a Barcelona: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:30. De Palma a Valencia: Martes a las 18:00. De Palma a Alicante: Sábado a las 12:00. De Palma a Ibiza: Lunes a las 22:00 y Sábado a las 12:00. De Palma a Mahón: Viernes a las 20:30. De Palma a Ciudadela: Martes a las 19:00. De Palma a Cabrera: Miércoles y Viernes a las 7:00. De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes a las 22:00. De Palma a Argel: Día 27 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Palma: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:30. De Valencia a Palma: Jueves a las 18:00. De Alicante a Palma: Martes a las 13:00. De Ibiza a Palma: Martes a las 24:00 y Sábado a las 22:00. De Mahón a Palma: Sábado a las 20:30. De Ciudadela a Palma: Lunes a las 19:00. De Cabrera a Palma: Miércoles y Viernes a las 14:00. De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes a las 22:00. De Argel a Palma: Día 21 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Ibiza: Viernes a las 17:00. De Barcelona a Mahón: Lunes y Jueves a las 18:30. De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado a las 18:30. De Valencia a Ibiza: Miércoles a las 20:00. De Alicante a Ibiza: Martes a las 13:00. De Ibiza a Barcelona: Jueves a las 17:00. De Ibiza a Valencia: Martes a las 20:00. De Ibiza a Alicante: Sábado a las 21:00. De Ibiza a Formentera: Martes, Jueves y Sábado a las 9:00. De Mahón a Barcelona: Martes y Sábado a las 17:00. De Mahón a Alcudia y Barcelona: Jueves a las 8:00. De Alcudia sale a las 19:00. De Mahón a Alcudia: Jueves a las 8:00. De Ciudadela a Alcudia: Jueves a las 10:00. De Alcudia a Ciudadela: Domingo a las 8:00. De Alcudia a Mahón: Domingo a las 8:00. De Formentera a Ibiza: Martes, Jueves y Sábado a las 12:00.

El último pensamiento de un decapitado (Cuento)

La ejecución debía realizarse en el 'cyesiki'. El condenado fué conducido a él. Le obligaron a arrodillarse en el centro de un gran espacio arenado, partido por una hilera de 'tobi-ishi' o piedras chatas, iguales a las que se suelen ver en los países japoneses. Le ligaron los brazos a la espalda. Algunos servidores trajeron baldes llenos de agua; alrededor del hombre arrodillado amontonaron grandes bolsas de arroz rellenas de piedras para que no pudiera moverse más. El patrón vigilaba todos los preparativos; como éstos habían sido realizados escrupulosamente, no hicieron ninguna observación. De pronto, el hombre que iban a ejecutar volvió la cabeza hacia él gritando: — ¡Respetable señor, escuchadme! El yerro por el cual me van a matar lo he cometido «sin querer». Fué un error debido a mi gran necesidad. ¡Es una maldad condenar a muerte a un hombre solo por su falta de inteligencia! ¡Si lo hiciera, lo pagaréis... me vengaré en vos mismo! ¡La venganza nacerá del resentimiento ya que arde dentro de mí! ¡Me pagaréis mal con mal!... En efecto; si una persona muere en un acceso de cólera, su fantasma podrá vengarse ulteriormente del matador... El samurai lo sabía... por ello contestó al condenado con voz suave, casi acariiciante: — Después de muerto os permitiré que nos espartéis tantas veces como os plazca intentar... Nos es muy difícil creer en vuestras palabras... A menos que después de decapitado nos déis una prueba de vuestro furor. — Os la daré— dijo el condenado. — Bien— declaró el samurai, desvainando su largo sable;— ahora voy a cortaros la cabeza... Ahí delante hay un 'tobi-ishi'... Cuando vuestra cabeza esté separada del cuerpo tratad de morder la piedra. ¡Si vuestro espíritu, furioso, realiza esta hazaña, entonces prestaremos fe a vuestras amenazas! ¡Trataréis de morder la piedra! — ¡La morderé!— rugió el hombre, furibundo. — ¡La morderé!... ¡La moriré!... Hubo un relámpago, un silbido y un choque pesante... El cuerpo del hombre se inclinó hacia adelante. Dos chorros de sangre saltaron de su cuello... La cabeza rodó hacia el 'tobi-ishi'. Con un salto brusco mordió el borde superior de la piedra, sosteniéndose un instante así... Luego resayó inerte. Nadie dijo una palabra... Los servidores miraron a su amo con espanto... Este parecía perfectamente calmado. Tendió su sable al servicio más próximo, el cual lo colocó perpendicularmente con la punta hacia abajo, en tanto que otro servidor, cogiendo un balde de agua, hacía correr el agua a lo largo de la hoja de arriba abajo. Luego el primero secó el acero con hojas de papel de seda. Así terminó la parte ceremonial del incidente. Durante varios meses todos los servidores del samurai vivieron en un temor constante. Temían a la aparición de algún fantasma. Ninguno dudaba que la venganza prometida se cumpliría, y en su terror veían y oían muchas cosas que no existían más que en su imaginación... Todos los inquietaba; el silbido del viento lamentándose entre las cañas de los bambúes, las sombras oscilantes de los follajes del jardín. Finalmente, después de no pocos conciliábulos, resolvieron aplicar a su señor que hiciera celebrar un oficio «stogaki»— misa budhista en sufragio de las almas que se supone en estado «gekki», o sea hambrienta— para el reposo del espíritu vengador. — ¡No es necesario!... manifestó el sumai, cuando el jefe de su escolta le hubo expresado el deseo. — Comprendo que se tenga miedo cuando la última ansia de un moribundo es un ansia de rencor y de venganza. Pero en este caso nada hay que temer. El jefe contempló a su señor con asombro. Calló, no cuando preguntarle que quería decir con tales palabras. — La razón es muy sencilla— continuó el samurai, adviniendo la perplejidad de su servidor. — ¡Solo su último pensamiento habría podido sernos funesto!... Pero yo perturbé sus ideas, distraje su intención al regalarle que nos diera una prueba inmediata de su furor. Murió con la firme resolución de morder la piedra. Toda su potencia se agotó en la realización de este acto... y distrayéndose de lo demás. No os preocupéis más de su amenaza. Olvidadla como la olvidó él... Y, efectivamente, el invierno no ocasionó ninguna fastidio. No pasó nada.

Olvidadla como la olvidó él... Y, efectivamente, el invierno no ocasionó ninguna fastidio. No pasó nada.

Y, efectivamente, el invierno no ocasionó ninguna fastidio. No pasó nada.

LAFACADO HEARN

De Binisalem

Una exposición escolar El día 17 del actual, quedó abierta al público una Exposición Artística literaria en la Escuela Nacional de niñas de esta localidad, dirigida por la incansable y siempre laboriosa D.ª Margarita Oliver de Vives. En ella, se puede apreciar la delicadeza de gusto refinado y el asiduo y constante trabajo que la señora Oliver sabe inculcar a sus discípulas. Más que exposición escolar, debería ser llamada Exposición de arte. En ella se vislumbran las nuevas orientaciones pedagógicas tan acertadamente interpretadas cuyos resultados excelentes ponen de relieve el buen gusto y los inmensos sacrificios realizados en pro de la enseñanza. Merecen un caluroso aplauso entre otros detalles, algunas ampliaciones fotográficas al lápiz. Además varias ampliaciones como San Francisco de Asís, El Papa León XIII, Santa Juan de Arco y otra infinidad, que sería prolijo enumerar. Al óleo deben ocupar un puesto preferente, la Pirámides de Egipto, Atardecer y una serie de marinas, amén de varios ramos de flores imitando al bordado artístico. Los trabajos manuales practicados por las pequeñas, no pueden pasar sin hacer de ellos mención, y sin dar a las mismas nuestra sincera felicitación. En fin, el conjunto de la Exposición escolar, demuestra el gran valor educativo en la parte moral religiosa, artística e instructiva, que con verdadero celo y entusiasmo se viene practicando en dicha Escuela.—C. Binisalem, 22 de Julio de 1921.

De Inca

Hoy a las 10 de la mañana, han tenido lugar los exámenes acostumbrados de fin de curso, en la Academia Madariaga, que dirige la culta profesora del mismo nombre. Han formado el tribunal de exámenes, el Alcalde don Pedro Cortés, el Cura-Párroco don Francisco Rey y el Pbro. don Antonio Palou. Numeroso público compuesto por distinguidas familias de las alumnas, han asistido al acto, quedando sumamente satisfecho de los progresos de las examinadas. Una vez más, queda demostrada la valía de la distinguida profesora D. Severa, uniendo nuestra felicitación a las muchas que ha recibido. El Ayuntamiento, va ya preparando el programa de los festejos que han de celebrarse el día de los patronos de esta ciudad, Santos Abdón y Senen. En la gran plaza de ganados contigua a la de Orient, se está construyendo un paseo circular para allí celebrarse una verbena. El programa íntegro, no podemos facilitarlo, por no haberse aún puesto a la circulación.—C. 23 Julio 1921.

De Ibiza

Se ha concedido a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. don Jaime Cardona, Patriarca de las Indias, el Collar de Carlos III, en la vacante de don Eduardo Dato. —El sábado contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Rafael el joven comerciante don Vicente Torres Ripoll, con la encantadora señorita Antonia Palerm Costa. —El joven Vicente Roig Costa del pueblo de Santa Gertrudis que tiene perturbadas sus facultades mentales, ha sido conducido a esta ciudad con objeto de presentarlo al diagnóstico de un facultativo. Cuando estaba el joven con su padre y un tío, cerca de la población levantóse del carro en donde iba y la emprendió a pedrada limpia con su padre y tío respectivamente. El infeliz fué encerrado en el Cuartelillo Municipal. Los heridos han sido curados en la farmacia de don Eusebio Calbet.

De Pollensa

Programa de los festejos cívico-religiosos que han de celebrarse los días 1.º y 2.º del próximo Agosto en honor de Nuestra Señora de los Angeles Patrona de esta villa.

ANTES DE MARCHAR AL CAMPO, COMPRE



CUBIERTOS ALUMINIO MAS BARATOS QUE LOS DE MADERA! CASA BUADES COLON 33-PLAZA ANT MAURA? DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

La Fertilizadora

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo; a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

CONSULTORIO DE UROLOGIA

HERMANOS ALOMAR DE LOS Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la blenorragia, mediante aparato. Tratamiento moderno de la sífilis. CONSULTA DE 4 A 6 :: SABADOS DE 10 A 12 :: DOMINGOS CERRADO Plaza de Juanot Colom, 36, entresuelo AVISO.—El 1.º de Septiembre se trasladará el CONSULTORIO a la Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 101, Principal, (Cerca Estación Ferro Carril), quedando desde dicho día abierta una consulta diaria de 2 a 6 y una Consulta Especial los Martes, Jueves y Sábados de 10 a 12.

¡ATENCIÓN!

La Marmolería de Lorenzo Rosselló, Plaza de Weyler 8, se ha trasladado a la calle OLMOS, 54, lo pongo en conocimiento de todos mis clientes y del público en general.

Villafranca de Bonany

Programa de los festejos que, en honor a la Beata Catalina Tomás y patrocinado por el Ayuntamiento, se han de celebrar en esta población durante los días 30 y 31 del actual. Día 30 a las 18 llegada de la banda municipal de Manacor que dirigirá don Luis Rosselló, la cual recorrerá las principales calles de esta población al son de alegres paños dobles. A las 20 solemnes completas en honor a la Beata asistiendo a dicha función las autoridades locales. A las 21 concierto musical en la Plaza Constitucional por la citada banda la cual ejecutará el siguiente programa: 1.º—Paseo doble Triomphe—Poppy—2.º Motivos de la zarzuela—Día de Reyes—Perelló—3.º Final del 2.º de la opereta—La cista Susana—Gillat—4.º Marcha imperial—Marqués—5.º Aria de barítono de «Los calabreses»—Luna—6.º Sers de «Los cadetes de la Reyna»—Luna—7.º Paseo doble «El Secretario»—Carreras.

A las 17 concierto en la Plaza Constitucional. A las 19 gran baile al estilo del país. Villafranca de Bonany 24 Julio de 1921.

EL BORNE

Constitución, 86, frente «La Veda» LA CASA que vende más barato PESETAS Mantiles 4:50 Servilletas la media docena 5:00 Pañuelos caballero, la docena 4:00 Sábanas todo un ancho 7:40 Mastrimonio 11:00 Piezas Madapolán superior, la pieza 4:75 Medias seda 3:15 de las más espesas hilo 6:00 Corte camisa percal cuadros 5:00 Corbatas Novedad 0:95 Camisas blancas Caballero 6:50 Trajes drill a medida 30:00 lana a mitad de precio. Géneros Blancos de superior calidad, a precios más baratos que en fábrica. CAMISETAS verano, gran surtido, sin competencia.

La Baratura Catalana

Sindicato, 120 Unica casa que vende todos los géneros a precio de fábrica. Sábanas de una pieza a 5 pesetas y media. Géneros blancos como nadie

ACADEMIA TELEGRAFOS

Cormenzana especial para Rambla, 45, frente Instituto.

Aceite oliva fino

puro, garantido, 2:00 Ptas. litro. Cotoner, 75, Santa Catalina.

Día 1.º—A las 20. Completas solemnes en la iglesia parroquial. A las 21. Baile popular al estilo del país, disparando en los intervalos cohetes y soltando globos. Día 2.º—A las 5. Diana por la banda de música de esta villa, tocando la clásica alborada. A las 9 y media. Bendición de la torre-campanario de esta Parroquia por el M. I. don Miguel Costa canónigo. A las 10. Oficio solemne con sermón que predicará el Rdo. don Pedro Domenga de Manacor, asistiendo al acto el Ayuntamiento. A las 12. Un grupo de niños representando «L'Ayuntament antig» recorrerá las calles y plazas de esta población, cantando coplas alusivas a la festividad del día. A las 17. Procesión a la que asistirá también el Ayuntamiento y «les valentes donas» de Ca'n Salas. A las 18 y media. Empezará el simulacro «dels moros y cristians» en la P. Almoina, calle Míquel Costa y «Camp de'n Campo» en conmemoración de la victoria que obtuvieron los Pollensines sobre Dragut y sus piratas la noche del 31 de Mayo de 1550 terminado el combate los cristianos con el valoroso Juan Mas al frente se dirigirá al son de marcha triunfal a la Parroquia, cantándose un Te Deum en acción de gracias a la «Verge dels Angels» cuya protección invocaron los Pollensines en su primer grito de alarma. A las 21. Gran iluminación en la P. Libertad, disparos de fuegos artificiales, suelta de globos, siendo todos estos actos amenizados por la banda de música de esta villa. Pollensa 23 Julio de 1921.

El conflicto surgido entre obreros y patronos zapateros, continúa en el mismo estado. Según noticias continúa trabajando en los talleres de los señores Sales y Estrany. No se ha registrado el más mínimo desmán, y la huelga se desarrolla dentro un medio pacífico. La Agrupación comunista El sábado por la noche se reunió en junta general la «Agrupación Comunista» tomando el acuerdo de dar a la publicidad un «periódico titulado «El Comunista Balear». También se acordó buscar un local que reúna las condiciones para instalar dicha agrupación y celebrar una velada a beneficio de las sedes ras y cordeleros en huelga.

Cuestiones obreras

El sábado por la noche se reunió en junta general la «Agrupación Comunista» tomando el acuerdo de dar a la publicidad un «periódico titulado «El Comunista Balear». También se acordó buscar un local que reúna las condiciones para instalar dicha agrupación y celebrar una velada a beneficio de las sedes ras y cordeleros en huelga.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Barceló y Caimari ha tenido noticia de que por el puerto de Alcudia se habían efectuado tres embarques de ganado bovino. Siendo cierta la noticia se ha entrevistado con el gobernador interino señor Llobera, encarándole viera la manera de prohibir en absoluto estas expediciones que motiva la carestía de la carne de buey y más aún pueden ocasionar la carencia de este alimento. Esta mañana a las 11 y media se reunirá la comisión de ferias y fiestas con el objeto de saber definitivamente el resultado metéorológico en la pasada celebración de aquellos festejos.

# CAJA MUTUA POPULAR

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran - Via Layetana, 11 Pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

PUEBLOS	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		PUEBLOS	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Campos del Puerto	9	5.800	>	10.331	77	Son Servera.	151	125.700	>	219.550	48
Lluchmayor	26	17.200	"	28.339	01	Sineu	1	600	"	1.069	98
Felanitx	10	6.400	"	11.396	03	San Lorenzo de Descardazar	3	1.800	"	3.209	99
Pollensa	36	28.200	"	49.247	46	Alquería Blanca	2	1.200	"	2.138	31
Palma	19	22.400	>	39.817	73	María de la Salud	3	1.800	"	3.211	44
Santañy	5	3.800	>	7.114	41	Calonge	2	2.000	"	3.580	10
Manacor	14	12.500	"	22.219	34	Andraitx	1	600	"	1.070	48
Binisalem	3	2.600	"	4.640	86	San Miguel	2	1.200	"	2.146	93
Montuiri	1	1.200	"	2.140	36	Lloseta	3	2.200	"	3.935	69
Porto-Colom	1	600	"	1.070	58	Inca	3	1.800	"	3.195	90
Consell	1	1.200	"	2.140	36	Llubi	3	2.400	"	4.287	30
Cas Concos	1	600	"	1.064	21	Petra	6	3.600	"	6.398	02
Buñola	1	1.200	"	2.125	92	Capdepera	1	600	"	1.070	38
Santa María	1	1.000	"	1.783	22	Selva	1	600	"	1.076	85
Muro	2	1.200	"	2.132	79	Puigpuñent	1	600	"	1.070	28
Esporlas	11	12.600	"	22.511	55	Sansellas	1	600	"	1.070	28
Santa Margarita	9	6.000	"	9.332	82	Artá	53	36.200	"	64.580	69
Santa Eugenia	1	1.200	"	2.142	06	TOTALES.	238	184.100	>	323.725	21
Sumas y siguen.	151	125.700	>	219.550	48						

A los tenedores de las pólizas al contado les ha correspondido un beneficio de 5'50 p%.

Para informes y balances, dirigirse al Inspector Delgado en esta Capital

# JOSE MASIP

Plaza Constitución, 39, pral.

:-: Transtornos mentales :-:  
: Epilepsia o baile de San Vito :  
-:- Enfermedades nerviosas -:-

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacia J. Miró, J. Valenzuela «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan.  
Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

## JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTÀ.

## Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS, MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS

## PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

## ELIQUIDA SUREDA

Esta dolor al masticar cura los CALLOS, OJOS DE GALLO de más durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA  
BOSSE & C. PALMA

Tip. de Amengual y Muntaner

## El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descomiñarse unos días es condenarse para toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado

Fues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acada al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias  
Jaqueras, Hemigráneas (migraña), Cefaleas, etc.  
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO y de venta en todas las Farmacias de la Isla.



## Bebed

PALO Y RESOLIS  
y engordareis

## ANIS VIRGEN

Antonio Puig

SANSELLAS

**Motores** de gas pobre, se venden dos en immejorable estado con sus aparatos para carbón y madera, uno marca Otto de 16 18 HP. y otro de 25 HP. Korting. Se pueden ver funcionar. Informes: calle de los Olives, 96.

**Casa en el Arenal**  
Se alquila en punto fresco planta baja cuatro dormitorios, buena cocina, bodega, agua canalizada fresca y cochera. Para informes a su dueño calle de Buenos Aires n.º 87, Lluchmayor.

## Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.

Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.

Para informes: Hostales, n.º 37.

## Trabajadoras

Se necesitan en la Fábrica de alfileres al caballo. San Miguel, 240.

## COMISION Y BANCA

Sociedad Cooperativa de Crédito  
Plaza Eusebio Estada, 25.  
Palma de Mallorca.

## AUTOMOVILES

Europeos en perfecto estado y a toda prueba, desde 4 hasta 8 asientos, reforzados para pasajeros y para camiones pequeños, desde precio de sidecar en adelante.  
Cafellars Caminals, Huertos, 40, 2.º, de 1 a 2.

## Pequeña industria

casas, fácil, lucrativa, puede desarrollarse con pocas pesetas. Escribir Aparado Correos, 63, Barcelona.

## Empleado

se ofrece para escriptorio por todo el día con buenas referencias Razón «Casa Anunciadora».

## Ganga

Se vende una estantería nueva, un escriptorio y un mostrador con piedra már mol. Se vende por separado o todo un lote. Razón «Casa Anunciadora».

## Linea Pinillos

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO

Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 3 de Agosto, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 2.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULEY, Marins, 62

## Maderas

secas para cajones de higos. Antes consultar precios y no dejarse engañar. Entregas a plazo convenido.

En tablonos se ofrecen grandes y pequeñas partidas a precios sin competencia.

Para más detalles dirigirse a Magin Frats Usimari, Comercio, 22, Inca.

## Lecciones de inglés

Precios convencionales. Informes Conde Sallent 33, Palma (de 10 a 11).

## NAO-JIP

Exterminio de los ESCARABAJOS (OUARACHAS) y sus cien especies



DE VENTA en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferrerías y Fumisterías y en casa Suc. de P. Coll, Cordelería, 23, Suc. de Boscana, Plaza Cort 8; Suc. Tous y Baurá, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Pi Joan y Pascual  
Pedro IV, 55.—BARCELONA

## Se vende un bote pequeño de recreo.

Razón «Casa Anunciadora».

## Medio oficial conífero

Se desea. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

## Mula

Se vende, cuatro años, peca, Col d'en Rebassa.

## En el Pont d'Inca

se ofrece para alquilar casa compuesta de altos y bajos, propia para comerciante de aceite, pues contiene tres grandes depósitos. Razón «Casa Anunciadora».

## Se necesita buen oficial cho colatero.

Razón «Casa Anunciadora».